

**Desde el Futuro que Queremos hacia el Futuro que Necesitamos**  
**Comunicado Final del Grupo Mayor de Mujeres sobre los resultados de Río+20**  
**24 de Junio 2012**

**El Grupo Mayor de Mujeres (GMM), representa a 200 organizaciones de mujeres de la sociedad civil de todo el mundo, y está muy desilusionado de los resultados de la Conferencia Río+20. Creemos que los gobiernos del mundo han fallado a ambos mujeres y generaciones futuras.**

**Los derechos de las mujeres retroceden**

Dos años de negociaciones han terminado en Río+20 en un producto que no hace ningún progreso para los derechos de las mujeres ni los derechos de las futuras generaciones en el desarrollo sostenible. El grupo mayor de mujeres a trabajado fuertemente en mantener los derechos de las mujeres y los compromisos sobre el tema de la igualdad de la mujer en la cual los países habían tenido acuerdo, pero no ganando afirmación en aquellos derechos no ha quedado tiempo para un progreso real ni compromisos para movernos hacia el futuro que necesitamos.

Las mujeres de todo el mundo están ultrajadas porque los gobiernos han fallado en reconocer los derechos reproductivos de las mujeres como un punto central de la igualdad de género y del desarrollo sostenible en el documento resultado final de la Cumbre. Los derechos reproductivos son universalmente reconocidos como derechos humanos. El vínculo entre desarrollo sostenible y derechos reproductivos fue reconocido en la Agenda 21 y subsecuentemente en 1994 en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (ICPD) Programa de acción.

Mientras escuchamos que la Conferencia de Río+20 fue no solo un proceso bilateral pero multilateral, es inaceptable que nuestros derechos reproductivos y acordados hace cerca de 20 años fueran renegociados y no reafirmados en el resultado –documento final . Estamos sin embargo, contentas con la reafirmación de la ICPD y la Plataforma de Acción de Beijing, así como sus revisiones y resultados subsecuentes. En particular en cuanto nos preparamos para un ICPD +20, Beijing +20, los MDGs 15, los procesos SDGs y la post-2015 agenda de desarrollo, urgimos a los gobiernos de todo el mundo a reafirmar estos compromisos de igualdad de género y en particular de los derechos sexuales, de salud reproductiva y derechos, de manera que todos las mujeres y los hombres, adolescentes y jóvenes puedan vivir sus vidas a su máximo potencial.

No hay tampoco compromisos fuertes sobre el tema de los derechos de la mujer a la tierra, a la propiedad ni herencia. No solo desde una perspectiva de los derechos humanos, pero también desde una perspectiva

económica, excluir a la mitad de la población del mundo del acceso a los recursos es realmente increíble. Varios jefes de Estado también criticaron esta grave omisión del documento, y el Primer Ministro de Noruega comentó que en el caso de Noruega, la parte del GDP generado por las mujeres excedía el ingreso nacional que provenía de la ganancia del petróleo.

### **No al derecho para un Ambiente Sano**

Los derechos a un ambiente sano de miles de personas se han irrespetado. El Grupo Mayor de mujeres está impresionado y alarmado de que no se haga referencia a la contaminación radioactiva y sus impactos devastadores en nuestra salud y nuestro ambiente, incluyendo ríos, acuíferos, alimentación y aire. El documento resultado de Río +20 debió de haber reconocido el riesgo inaceptable de la contaminación nuclear y el alto costo de la energía nuclear. El Grupo Mayor de mujeres está en solidaridad con las organizaciones de mujeres del Japón presentes en Río que han hecho un llamado para un cierre inmediato de la energía nuclear. También notamos con preocupación que el texto referente a la minería enfatizó los intereses y enriquecimiento de las compañías mineras más que avocar por un ambiente sano para las mujeres.

Más allá, la conexión crítica entre el cambio climático y género no se menciona del todo. Esto es inaceptable y contrario a las experiencias diarias de las mujeres. Las mujeres, los niños, los pueblos indígenas y los empobrecidos (la mayoría son mujeres) son los más impactados por el aumento de las consecuencias del cambio climático. Igualmente crítico es la participación en las necesidades urgentes al cambio climático que no se mencionan.

### **Inseguridad en el acceso a la tierra, asegurando el control y acceso de la mujer a los Recursos Naturales.**

En muchos países del mundo la mujer produce el 80% de la alimentación, cultiva tierras que no le pertenecen, aprovechando los alimentos de los bosques de los que no tiene título. La carrera por los recursos para acelerar nuestro desarrollo insostenible con minerales y combustibles fósiles ha sacado a grandes números de mujeres de las tierras que han cultivado y protegido desde milenios. Las mujeres llaman a un paro inmediato a la toma de la tierra. No podemos poner la producción de alimento de la mujer en competencia con los biocombustibles, los Organismos Genéticamente Modificados y las corporaciones agroindustriales- los Monsanto de este mundo. Estamos decepcionadas de que no haya pasos claros que definan una moratoria a los OGMs y más ampliamente que no haya medidas concretas que aseguren los derechos de acceso y control a la mujer de los recursos naturales que son la base de su sobrevivencia y en particular en la sección de minería que no asegura los derechos de las comunidades impactadas.

### **Economía Verde=Lavado Verde?**

Las mujeres están desilusionadas de que el documento de resultados de Río +20 no sea claro en asegurar un consentimiento libre, previo e informado para las comunidades impactadas por las llamadas inversiones de la "Economía Verde". Las mujeres demandan, "áreas de no entrada" para las mineras, los agro combustibles y las compañías forestales. Para asegurar que las mujeres, los pueblos indígenas y las comunidades locales tengan acceso y control sobre los recursos del agua, las mujeres llaman a la no privatización de los recursos del agua. Creemos que la "economía verde" será no más que un "lavado verde" si este no se plantea firmemente como un instrumento legalmente vinculante para la implementación del principio precautorio.

### **Financiando el Desarrollo Sostenible.**

El Documento final de Río+20 no le da a los gobiernos el marco necesario para pasar los recursos financieros lejos de sistemas de energía insostenibles e inequitativos a desarrollos necesarios de sistemas descentralizados de energía renovable. En el Sur Global, las inversiones deberán de priorizarse para el acceso a energía limpia y asegurar en las zonas rurales con énfasis en mujeres y el consumo de energía de los hogares. El Grupo Mayo de mujeres lamenta que no haya compromisos claros en este sentido.

Las mujeres están preocupadas sobre el amento en el enfoque de financiamiento privado, y la baja de

rendimientos públicos para el desarrollo sostenible. También lamentamos que no haya compromiso para nuevos mecanismos financieros que incluyan un impuesto financiero de Transacción. Las mujeres llamamos a la eliminación de subsidios, incluyendo los subsidios indirectos que dañan los ecosistemas y las comunidades locales, entre ellos, por ejemplo, las industrias de energía nuclear y fósil. Estamos sin embargo satisfechas de que los acuerdos consideren los flujos financieros ilícitos, es tiempo de que billones de paraísos ilegales de impuestos sean regulados y contribuyan al desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.

### **Nuevos procesos intergubernamentales- Asegurando que las voces de las mujeres se escuchen.**

Las únicas nuevas decisiones concretas tomadas en Río +20 fue establecer dos nuevos procesos intergubernamentales, uno sobre las metas de Desarrollo Sostenible (SDGs) y otra sobre un Mecanismos financieros. Un comité de 33 expertos va a crear el proceso para los SDGs. Las mujeres solicitan una silla para un representante de las organizaciones de mujeres de la sociedad civil en el panel de expertos para las SDGs. Además, hacemos un llamado al Secretario General para asegurar el balance de género en la composición del panel.

Finalmente, Río +20 no estableció una estructura de gobernanza más fuerte para el desarrollo sostenible, y nos lamentamos en particular de que se haya eliminado la propuesta comisión de alto nivel para las futuras generaciones.

**En Río +20, los gobiernos tuvieron la oportunidad histórica de avanzar para erradicar la pobreza y la destrucción ambiental, para proteger los derechos de los miembros más vulnerables de la sociedad, de tomar acciones concretas para implementar medidas para implementar los derechos de las mujeres y su liderazgo. Ahora hemos aumentado el riesgo a la pobreza, la inequidad y el daño irreversible al ambiente. Este no es el futuro que queremos, tampoco el que necesitamos.**

---

El Grupo Mayor de Mujeres (GMM) está conformado por más de 200 organizaciones, es facilitado por tres organizaciones- Mujeres en Europa para un Futuro Común ( WECF), Voces de las Madres Africanas ( VAM) y Alternativas de Desarrollo con Mujeres para una nueva Era ( DAWN). También es apoyado por miembros centrales que incluyen, La Red Internacional de Género y Energía Sostenible ( ENERGIA), la Coalición Forestal Global y la Organización de Mujeres para el Ambiente y el Desarrollo ( WEDO).

#### **GMM Contactos claves:**

Sascha Gabizon, Mujeres en Europa para un Futuro Común (WECF)  
[sascha.gabizon@wecf.eu](mailto:sascha.gabizon@wecf.eu)

Anita Nayar, Alternativas para el Desarrollo con Mujeres en la nueva Era. (DAWN)  
[a.u.nayar@gmail.com](mailto:a.u.nayar@gmail.com)

Sheila Oparachoa, ENERGIA – Red Internacional de Genero y Energía Sostenible  
[s.oparaocha@etcnl.nl](mailto:s.oparaocha@etcnl.nl)

Eleanor Blomstrom, Organización de Mujeres para el Ambiente y el Desarrollo (WEDO)  
[eleanor@wedo.org](mailto:eleanor@wedo.org)